

CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, pasa a despacho del señor juez el presente proceso donde se allega escrito por la parte demandante, solicitando la terminación de la actuación. Sírvase proveer.

Palmira (V), diciembre 02 de 2021.

CARLOS ANDRÉS JARAMILLO RICO

Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Palmira (V), diciembre dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

Providencia: Auto No. 2578
Proceso: DESPACHO COMISORIO
Comitente: CÁMARA DE COMERCIO DE CALI (V)
Demandante: JUAN FERNANDO CUCALÓN RANGEL
Demandado: PROYECTOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS PARA
EL MEDIO AMBIENTE LTDA
Radicado: 76-520-41-89-001-2021-00001-00

Visto el informe de secretaría que antecede, observa el despacho solicitud de terminación por entrega del bien objeto de la comisión, en consecuencia, el juzgado declarará terminado el presente proceso y ordenará enviar las actuaciones al comitente.

En mérito de lo anterior y conforme lo depreca el Art. 461 del C.G. del P, el despacho,

RESUELVE:

Primero: Declarar terminada las actuaciones del despacho comisorio, propuesto por **JUAN FERNANDO CUCALÓN RANGEL** en contra de **PROYECTOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE LTDA**, conforme a la parte considerativa de esta providencia.

Segundo: **Devolver** sin diligenciar, el despacho comisorio enviado por la Cámara de Comercio de Cali (v).



NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA

Firmado Por:

Edgar David Arango Montoya
Juez

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6529e517edcfb31e67b8f10710c1a26571627bfdcbad0549e096351d411c1fd3**

Documento generado en 02/12/2021 07:39:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>